



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CENTRO DE JUSTICIA
PARA LAS MUJERES



CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE RIOVERDE
ASUNTO: INFORME COMISION
JUNIO/24/2020

LIC. JULIETA MENDEZ SALAS.

Coordinadora General De Los Centro De Justicia
Para Las Mujeres San Luis Potosí, S. L. P.

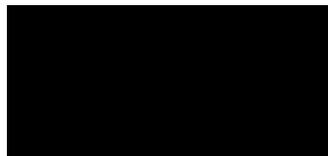
At'n Lic. Erick Osbaldo Oñate Ramirez

Director Administrativo de los Centros
De Justicia Para las Mujeres

P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para informarle que el día lunes 22 de junio del presente acudí a la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., para realizar traslado de usuaria con número de expediente interno 261/2020 del CJM de Rioverde para su asistencia al médico legista. Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:



Víctor Humberto Blanco Pérez.

Auxiliar Logístico del Centro de Justicia

Para las Mujeres, Rioverde, S.L.P.